

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6040 *Resolución de 24 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 36, de 24 de marzo de 2011, se publican las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Turismo, personal laboral, por el procedimiento de concurso-oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en la página web del Ayuntamiento (www.segorbe.es) y en el tablón de edictos de la Corporación.

Segorbe, 24 de marzo de 2011.—El Alcalde, Rafael Calvo Calpe.